

**BASES DE LA PROMOCIÓN**  
**¡Lavado a presión Gratis desde 10 litros de carburante!**  
**DISA RED DE SERVICIOS PETROLIFEROS, SA.U.**

### 1. OBJETO

El objetivo de la promoción es potenciar y aumentar las ventas en todos los carburantes DISA en la estación de servicio DISA Puerto del Carmen abanderada con la imagen comercial de DISA, así como promover y consolidar de este modo la fidelización de sus clientes y el uso de la app “Mi Energía DISA” y su tarjeta de fidelización Tu Club DISA como eje del Programa de Fidelización de DISA Red Servicios Petrolíferos, S.A.U. con CIF A-38453809 y Prodalca España, S.A.U. (a partir de ahora DISA o el Promotor). Con CIF A-38013611 y ambas con domicilio social en la calle Alvaro Rodríguez López, 1, 38005 – S.C. de Tenerife.

### 2. ÁMBITO

La promoción se realizará por la compañía DISA (promotor) en la estación de servicio DISA Puerto del Carmen (a partir de ahora La Estación participante), a través de la aplicación móvil “Mi Energía DISA” y tu Club DISA.

### 3. DURACIÓN

La duración total de la promoción se extenderá desde el 21 de marzo hasta el 31 de abril de 2023 o hasta fin de existencias, en los horarios de apertura de las máquinas de lavado a presión de la estación de servicio participante. DISA se reserva la facultad de prorrogar el período de la promoción.

### 4. ACCESO A LA PROMOCIÓN

Podrán participar en esta promoción todas las personas mayores de edad con plena capacidad, al tiempo de su participación y hasta que finalice la promoción, que cumplan los siguientes requisitos:

1. Ser socios o darse de alta como socios del programa de fidelización Tu Club DISA en el periodo de la promoción a través de la app “Mi Energía DISA”, disponible para Android e iOS en <https://mienergiadisa.pwlnk.io/7108> y cuyos datos obligatorios queden registrados dentro del plazo de duración de la promoción, cumpliendo con los requisitos expuestos en este punto 4 de estas bases.
2. Repostar 10 litros de carburantes DISA o más, tanto diésel como gasolina en la estación de servicio participante indicadas en el punto 2, durante el periodo de la promoción, y usar la app y/o su tarjeta Tu Club DISA para acumular puntos, en dichas estaciones de servicio. Se entregará una ficha de regalo por cada transacción de 10 litros o más de carburante repostado y si se reposta 40 litros o más, se entregarán 2 fichas de regalo, quedando un máximo de 2 fichas por transacción y por día, de tal forma que en transacciones de 40 litro o más se entregarán 2 fichas para lavado a presión como máximo.



La promoción, consiste en la entrega de una ficha de lavado a presión como regalo (o 2 fichas como máximo), si se cumplen las condiciones descritas en los puntos 1 y 2 anteriores. El regalo está detallado en el apartado 6.

La participación en esta promoción implica la aceptación por parte de los clientes usuarios de la totalidad de las presentes bases.

DISA no se hace responsable de que, en el momento de la venta del producto en la estación de servicio, se produzcan averías o fallos técnicos que imposibiliten el registro de la operación.

### 5. REGLAS Y EXCLUSIONES DE LA PROMOCIÓN

Están excluidas las transacciones de canje o consulta de puntos para participar en la promoción.

Habrà un solo modo de adjudicación de premios en esta promoción, y las limitaciones de los premios serán las siguientes: REGALO EN EL MOMENTO.

Durante el periodo de la promoción, en cada operación que los clientes cumplan las condiciones del punto 4 de estas bases se les hará entrega de un regalo en el momento del uso:

- 1.900 fichas de lavado a presión

Solo podrán participar en la promoción las transacciones realizadas hasta las 24 horas del día 31 de abril de 2023, incluido, por clientes registrados en Tu Club DISA y que tengan descargada la app Mi Energía DISA en el momento de hacer el repostaje.

En una misma transacción solo se podrá obtener un premio en total.

## 6. PREMIOS Y GANADORES

### 6.1. INFORMACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS PREMIOS:

Los premios son los que se exponen a continuación:

Descripción regalos	Cantidad	€/ud	€/total (*)
Fichas de Lavados a presión (caducidad 7 días desde la entrega)	1.900	1€	1.900€

Los ganadores no podrán cambiar ninguna de las características ni accesorios del premio, salvo que lo haga con posterioridad a la entrega de este, y por su cuenta, cargo y riesgo. Tampoco podrán canjearse los premios adjudicados por otros distintos, ni por la cantidad equivalente al mismo en metálico.

#### Descripción y detalle de los premios:

##### 1. Premios “fichas de Lavados a presión”.

Este premio consiste en la obtención de una ficha para lavado a presión (o 2 fichas si se llega al máximo indicado por transacción) en la estación de servicio participante en la que se cumplen los requisitos descritos en el punto 4. Este premio debe canjearse dentro de los 7 días siguientes a la entrega en la estación al cliente. Vencimiento de las fichas de lavados: 7 días. La entrega de la ficha la hará el empleado que corresponda y éste meterá la ficha en la máquina de lavado a presión en el momento que el cliente vaya a hacer uso de ella. Las fichas no pueden salir de la estación de servicio.

## 7. COMUNICACIÓN DE LOS PREMIOS

a. Desde el día en que se activa la promoción se enviarán:

- 1) A clientes con la app descargada: comunicados push y comunicados dentro de la aplicación móvil Mi Energía DISA (in apps) comunicando a los clientes las condiciones de la promoción.
- 2) A clientes que no tengan aún descargada la app: email comunicando la promoción y sus condiciones.
- 3) Web [www.disagrupo.es](http://www.disagrupo.es)

## 8. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, así como de la Ley 3/2018 Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales de 5 de diciembre de 2018, le informamos que los datos personales obtenidos por su participación en la promoción “Lavado a presión Gratis desde 10 litros de carburante”, serán tratados bajo la responsabilidad DISA Red Servicios Petrolíferos, S.A.U. con CIF A-38453809 y Prodalca España, S.A.U. Con CIF A-38013611 y ambas con domicilio social en la calle Alvaro Rodríguez López, 1, 38005 – S.C. de Tenerife con la finalidad premiar a sus socios mediante la promoción mencionada en las estaciones de servicio abanderadas con la imagen SHELL y DISA participantes en la misma. Le informamos que no está prevista la elaboración de perfiles.

DISA Red Servicios Petrolíferos, S.A.U. y Prodalca España, S.A.U. ostentan interés legítimo en el tratamiento de sus datos personales para la realización de promoción, derivado de su participación en la misma.

Del mismo modo DISA Red Servicios Petrolíferos, S.A.U. y Prodalca España, S.A.U. informan que ambas entidades se podrán poner en contacto con usted mediante un correo electrónico o por cualquier medio, por temas relacionados con la promoción.

Usted podrá obtener más información sobre la política de privacidad de las empresas del Grupo DISA accediendo a nuestra web <https://www.disagrupo.es/Privacidad/>.

Le informamos de que no está prevista la realización de transferencias internacionales de datos. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, portabilidad, limitación y/u oposición en los términos establecidos en la normativa vigente. Estos derechos podrán ser ejercidos de forma gratuita mediante el envío de una carta dirigida a DISA Red Servicios Petrolíferos, S.A.U. y Prodalca España, S.A.U. (dpto. de Atención al cliente) a la siguiente dirección: Calle Álvaro Rodríguez López nº 1 - 38003 Santa Cruz de Tenerife debidamente firmada por usted incluyendo su nombre completo, dirección y acompañando una fotocopia de su Documento Nacional de Identidad o cualquier otro documento válido, en la que solicite el ejercicio de alguno o varios de estos derechos.

Igualmente podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, portabilidad y oposición en la siguiente dirección de correo electrónico: [dpd@disagrupo.es](mailto:dpd@disagrupo.es), adjuntando idéntica información.

En caso de que considere que sus derechos no han sido correctamente atendidos podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos ([www.agpd.es](http://www.agpd.es)). Igualmente podrá ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos del Grupo DISA en la siguiente dirección de correo electrónico: [dpd@disagrupo.es](mailto:dpd@disagrupo.es)

## 9. OTRAS CONSIDERACIONES

DISA, como promotor, se reserva el derecho de anular cualquier participación o a cualquier participante, si se tienen sospechas de una manipulación incorrecta de los datos o del concurso.

DISA se reserva el derecho de rechazar o excluir de la participación en el concurso y en general en la promoción de cualquier participante que no reúna los requisitos descritos en las presentes bases y términos de participación o contravenga las normas o finalidad del concurso.

DISA se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justa o algún supuesto de fuerza mayor, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases, condiciones de la promoción o la anulación definitiva en su caso, con la suficiente antelación y publicidad.

Participar en esta promoción conlleva la aceptación de las presentes bases.

DISA no asume responsabilidad alguna por el mal funcionamiento de las páginas web o aplicaciones a las que se hace referencia en estas bases, por la interrupción de las comunicaciones, ni por ninguna otra circunstancia relativa a incidencias en el servicio de Internet a cualquier nivel que pudieran ocasionar la imposibilidad de participación en el concurso en el tiempo y forma deseados por los participantes.

DISA no se responsabiliza del uso que del premio realice el ganador, ni de los daños y perjuicios que pueda ocasionarse a sí mismo o a terceros.

## 10. FUERO

Para toda cuestión litigiosa que pudiera dimanar de las presentes bases, tanto DISA como los ganadores y participantes en el mismo, hacen expresa renuncia a cualquier fuero que pudiera corresponderles, y expresamente se someten a los Juzgados y Tribunales de Santa Cruz de Tenerife.